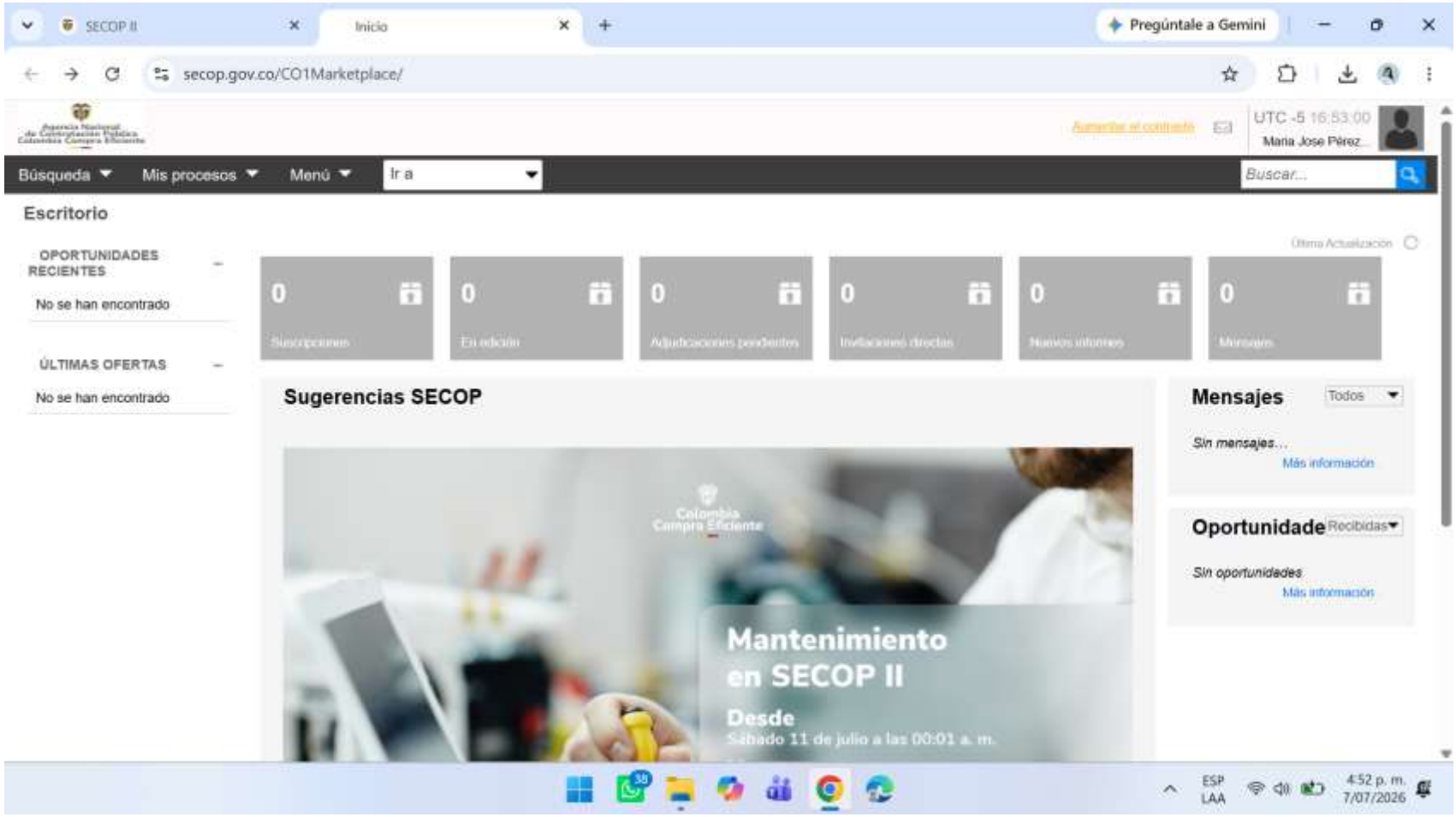

SECOP II
Inicio
Pregúntale a Gemini
secop.gov.co/CO1Marketplace/
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Sugerencias SECOP
Mantenimiento en SECOP II
Desde
Sábado 11 de julio a las 00:01 a. m.
Mensajes
Todos
Sin mensajes...
Más información
Oportunidade
Recibidas
Sin oportunidades
Más información
4:52 p. m.
7/07/2026

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perez	Castro	Maria Jose

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1051814141	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 29 MES 11 AÑO 2003		CARRERA 12 6 32			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	SAN JUAN NEPOMUCENO		
MUNICIPIO	SAN JUAN NEPOMUCENO	TELÉFONO	3045857681	EMAIL	mariajoseperezc29@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	1	X		ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA	04	2026	
PREGRADO	10	X		ABOGADA	11	2025	
PREGRADO	2	X		TECNICO MANEJO AMBIENTAL	12	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3045857681	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	26	Mes	06	Año 2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO						DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTORIO JURIDICO Y CENTRO DE CONCILIACION DE LA FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	MUNICIPIO BARRANQUILLA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3045857681	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	05	Mes	02	Año	2024	Día	30	Mes	11	Año 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA EN PRACTICA	DEPENDENCIA AREA DE CONCILIACION						DIRECCIÓN CARRERA 54 64 223				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día: Mes: Año:		Día: Mes: Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO		DIRECCIÓN

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan Nepomuceno - 29 de Julio de 2026.

María. Perez.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Barranquilla Julio 30/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.051.814.141
PEREZ CASTRO

APELLIDOS
MARIA JOSE

NOMBRES
Maria Perez.

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-2003
SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

30-NOV-2021 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0507900-01272089-F-1051814141-20211207 0077274199G 2 8503541433

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional

Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Acreditación Institucional. Resolución No. 015867 del 25 de agosto de 2021 del Ministerio de Educación Nacional

DE ALTA CALIDAD

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Confiere el título de

Abogada

Programa Acreditado de Alta Calidad por el Ministerio de Educacion Nacional

Resolución 024210 de diciembre 23 de 2022

A

MARIA JOSE PEREZ CASTRO

Documento de identificación C.C. No. 1.051.814.141

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 26 días del mes de Febrero de 2026 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaria General

Decano(a)

Registrado en el Folio No. 92 del Libro de Diplomas 89 Secretaría General de la Universidad

60312

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA JOSE PEREZ CASTRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1051814141

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTRATACION Y AFILIACION A SEGURIDAD SOCIAL EN EL ENTORNO LABORAL.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los quince (15) dias del mes de abril de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

110917019 - 15/04/2026
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512003423357CC1051814141C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA JOSE PEREZ CASTRO

Con Tarjeta de Identidad No. 1051814141

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

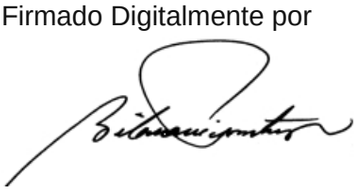
Título de

TÉCNICO EN

MANEJO AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en San Juan Nepomuceno.
a los veinticinco (25) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

58704356 - 25/12/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001859807TI1051814141C.

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 950072

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **Maria Jose Perez Castro**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1051814141-0, ha prestado sus servicios a Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-122-2026** de fecha Veintisiete (27) de Enero de 2026**,** cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Veintisiete (27) de Enero de 2026, fecha de finalización Veintiseis (26) de Junio de 2026, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **($1,750,000)** por concepto de honorarios**.**

  OBLIGACIONES: 1.Apoyar la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de acción institucionales, asegurando su alineación con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

  2.Brindar soporte técnico en la organización y foliación de los archivos de gestión de la dependencia, siguiendo las Tablas de Retención Documental (TRD) vigentes.

  3.Consolidar la información técnica necesaria para la actualización de los indicadores del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

  4.Asistir en la revisión y actualización de los manuales de procesos y procedimientos internos para optimizar la operación administrativa.

  5.Colaborar en el trámite y proyección de respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRSD) asignadas a la dirección.

  6.Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de San Juan Nepomuceno, a los (7) días del mes de julio de 2026.



JOSE DAVID BARRIOS VASQUEZ

DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS - 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación del Programa de Derecho

Otorga Reconocimiento a:

MARÍA JOSÉ PÉREZ CASTRO

Quien realizó sus prácticas profesionales de Consultorio Jurídico en esta dependencia en las modalidades de Estudiante Litigante y Conciliadora y se destacó por el excelente desempeño que demostró durante el periodo académico 2025 - 2, razón por la que se exalta y se reconocen sus prácticas como significativas.

Se entrega el presente reconocimiento, en Barranquilla, a los 18 días del mes de noviembre de 2025.

ASTRID MARTÍNEZ MORANTE
Directora Consultorio Jurídico y
Centro de Conciliación

CAROLINA ISAZA ZULUAGA
Coordinadora de práctica
Programa de Derecho

ADALGISA CHARRIS ESCOBAR
Coordinadora Administrativa Consultorio
Jurídico y Centro de Conciliación

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación del Programa de Derecho

Otorga Reconocimiento a:

MARÍA JOSÉ PÉREZ CASTRO

Quien realizó sus prácticas profesionales de Consultorio Jurídico en esta dependencia en las modalidades de Estudiante Litigante y Conciliadora y se destacó por el excelente desempeño que demostró durante el periodo académico 2025 - 1, razón por la que se exalta y se reconocen sus prácticas como significativas.

Se entrega el presente reconocimiento, en Barranquilla, a los 5 días del mes de junio de 2025.

ASTRID MARTÍNEZ MORANTE
Directora Consultorio Jurídico y
Centro de Conciliación

ALEXANDER LLANOS BUENDIA
Coordinador de práctica
Programa de Derecho

ADALGISA CHARRIS ESCOBAR
Coordinadora Administrativa Consultorio
Jurídico y Centro de Conciliación

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de septiembre de 2026, a las 11:31:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051814141
Código de Verificación	1051814141260706113119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298964794

PIB
11:27:33

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA JOSE PEREZ CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051814141:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:45:48 AM horas del 29/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1051814141**
Apellidos y Nombres: **PEREZ CASTRO MARIA JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

O (Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/09/2026 11:34:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1051814141** y Nombre: **MARIA JOSE PEREZ CASTRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143372589** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14896465024

(415)7707212489984(8020) 000001489646502 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 1 8 1 4 1 4 1	0	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 8 1 4 1 4 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	San Juan Nepomuceno 6 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PÉREZ	CASTRO	MARÍA	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 47 # 63 - 34

42. Correo electrónico: mp451985@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 8 5 7 6 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 1 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2023-02-15 / 02:52:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PÉREZ CASTRO MARÍA JOSE

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **MARIA JOSE PEREZ CASTRO** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1051814141** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE**.

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**PEREZ RADIOLOGOS SAS**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**27/01/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 27 de septiembre del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,



LUIS BARRAZA

Director de Operaciones - Contributivo

infocontributivo@mutualser.com

MUTUAL SER EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA JOSE PEREZ CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.051.814.141**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CUESTIONARIO DE TAMIZAJE COVID-19 - IRAs

FECHA: DIA: 09 MES: 01 AÑO: 2026

NOMBRE COMPLETO	MARIA JOSE PEREZ CASTRO
CEDULA	1051814141 DE SAN JUAN NEPOMUCENO -BOLIVAR
EMPRESA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO-BOLIVAR

	SI	NO	DETALLES SI LA RESPUESTA FUE SI
¿Ha tenido recientemente fiebre? (en los últimos 14 días)		X	Cuando: Mayor o igual a 38°
Congestión y/o flujo nasal		X	
Molestia en la garganta		X	
Ha tenido recientemente tos		X	Seca _X__ con flema___
Ha tenido dificultad respiratoria o sensación de falta de aire		X	
Ha presentado vómito o diarrea en los últimos 14 días?		X	Cuando____
Municipio de residencia			¿Qué municipio? San juan Nepomuceno.
Ha sido vacunado (a) contra COVID-19	X		3 dosis – PFIZER

Declaro que mis respuestas las doy en pleno estado de conciencia y que las mismas son veraces

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C:

Maria.Perez
1051814141

ORIGINAL

Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

EMPRESA: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO-BOLIVAR

Nombres y Apellidos		**Número de Identificación**	**Fecha de Registro**
MARIA JOSE PEREZ CASTRO		1051814141	09/01/2026
Domicilio	**Telefono**	**EDAD**	**ESCOLARIDAD**
San juan – Br. La bodega	3045857681	22 años	Técnica (Técnico en manejo ambiental y egresada del programa de derecho)
EPS	**AFP**	**ARL**	**CARGO A OCUPAR**
Mutual SER			

CONCEPTO MEDICO DE INGRESO

Concepto		**Observaciones**
Apto para el cargo	SI	**Examen médico con énfasis osteomuscular.** Recomendaciones generales: Hidratación - Higiene postural - Higiene del sueño - Utilizar EPP que asigne el empleador. Recomendaciones: Estilo de vida saludable – Mantener esquema de vacunas al día – Medidas ergonómicas para disminuir riesgos biomecánicos. S/S valoración por Optometría por visual. IMC: 20.28 P: 50 KG T: 1,57 mt TA:
Apto para el cargo con restricciones que no interfieren con su trabajo normal		
Apto para el cargo con restricciones que limitan su trabajo normal		
Aplazado		
No apto		

Paraclínico	**Realizado**	**Paraclínico**	**Realizado**	**Paraclínico**	**Realizado**
1. Visiometría	NO	**5. Hemograma**	NO	**9.** Rx de columna	NO
2. Audiometría	NO	**6.** Perfil lipídico	NO	**10.** Otros*	SI
3. Espirometría	NO	**7.** Urianálisis	NO	11. Test SPA	NO
4. Glicemia	NO	**8.** Serología	NO	12. EKG	NO

*Valoración médica con énfasis osteomuscular

Observaciones generales y seguimiento médico:

Se realiza examen de ingreso laboral al señor (a) con MARIA JOSE PEREZ CASTRO C.C 1051814141 que bajo juramento niega sufrir de: hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo, dislipidemia, Asma, enfermedades autoinmunes, cáncer, insuficiencia renal, EPOC.
Nota:
No se evidencia ninguna enfermedad osteomuscular
Por lo anterior certifico que la persona antes mencionada puede laborar con las respectivas medidas preventivas y utilización de EPP (tapaboca), seguir protocolos de bioseguridad de su empresa. Se enfatiza en la importancia del autocuidado y aplicar las medidas preventivas necesarias.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo esto es verídico y puede ser confirmado.
Se da a conocer al paciente los resultados de las pruebas o valoraciones complementarias y sus recomendaciones generadas como resultado de la evaluación médica.

Maria.Perez
1051814141

Firma y cédula del examinado

Miny Rojano Herrera
Medica Especialista
Gestion del Riesgo Laboral
RM 19870 Lic SST 714

Nombre, firma y registro del
Médico RM 19870 – Lic SST 714

ORIGINAL

San Juan Nepomuceno, Bolívar, Septiembre de 2024

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
E.S.D.

Asunto: Aceptación de invitación y Oferta de Servicios.

En atención a su amable invitación, le estoy presentando con el presente escrito, aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella estipuladas.
Por lo anterior, le ofrezco mis servicios técnicos.

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- Hoja de vida Sigep II.
- Soportes de estudios.
- Soportes experiencia laboral.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios–Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales-Contraloría.
- Certificado de antecedentes Judiciales–Policía.
- Medidas correctivas–Policía.
- Certificado afiliación en Salud
- Certificado afiliación en Pensión
- Libreta militar.
- Copia del Registro Único Tributario(RUT).
- Examen de salud ocupacional
- Pantallazo de registro exitoso como proveedor en Secop II.
- Formato autorización para consultar inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Morosos Alimentarios).

Declaro bajo gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado. No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente. Así mismo me comprometo a afiliarme a ARL.

Atentamente.

Maria Perez

MARIA JOSE PEREZ CASTRO

C.C. No 1051814141

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 1 8 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 1 6:57:51 horas del 27/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1 051 81 41 41 , Apellidos y Nombres PEREZ CASTRO MARIA JOSE

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Alcadia de san Juan Nepomuceno , con NIT 8000371 75-2 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1 91 8 del 1 2/07/201 8 *"por medio dela cual seestableceel régimen deinhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro deinhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/201 9 *"por medio del cual se reglamentala Ley 1 91 8 de 201 8"*, con observancia de las Leyes 1 581 del 1 7/1 0/201 2, 1 71 2 del 06/03/201 4 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051814141 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/09/2026 04:44 PM

Código Verificación: **KZU75DTHYQ**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC